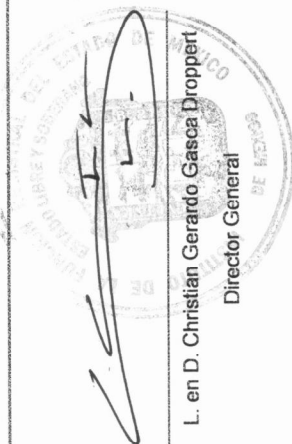


Instituto de la Función Registral del Estado de México

Indicadores de Resultados

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

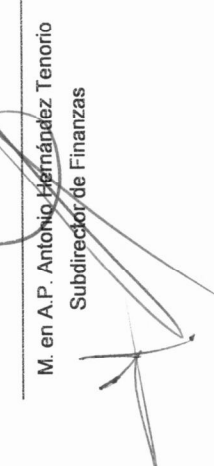
<p>Pilar o eje: Territorial</p>	<p>Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.</p>	
<p>Sector: Secretaría de Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Logros Alcanzados</p>
<p>Programa: Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles</p>	<p>Indicador: Porcentaje de certificados firmados electrónicamente Fórmula: (Trámites certificados firmados electrónicamente/ Trámites aceptados de certificaciones que cumplen con los requisitos de ley.) *100</p>	<p>De 176,471 trámites aceptados de certificaciones que cumplen con los requisitos de ley, 181,720 fueron firmados electrónicamente, lo cual arrojó una eficacia del 102.97%. Es importante destacar que se tenía programado firmar electrónicamente 58,187 certificados, logrando un 212.30% de más para el periodo que nos ocupa.</p> <p>El resultado expuesto obedece a la demanda de las ciudadanas y ciudadanos que requieren y acuden a cualquiera de las 19 Oficinas Registrales, para obtener su trámite.</p>
<p>Texto Cuenta Pública</p>		



L. en D. Christian Gerardo Gasca Droppert
 Director General



L.A.E. Raúl Napoleón Lázcano Martínez
 Director de Administración y Finanzas



M. en A.P. Antonio Hernández Tenorio
 Subdirector de Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL